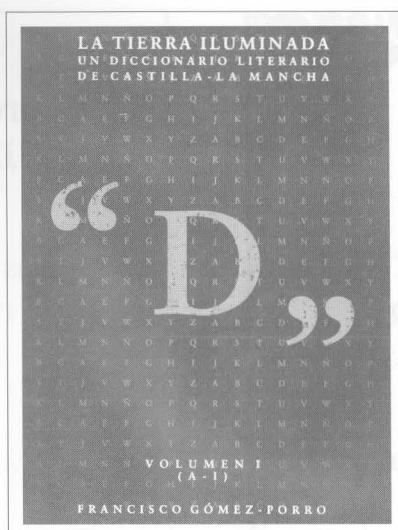


Francisco Gómez Porro ha hecho un esfuerzo titánico, suma de esfuerzos anteriores. El resultado: **La tierra iluminada. Un diccionario literario de Castilla – La Mancha**, que es una interesante obra de consulta, más de 800 páginas en dos tomos, editada por la Junta de Castilla – La Mancha, a través del Servicio de Publicaciones, de la Consejería de Cultura.

La obra, una gran obra, tiene excesos, tiene defectos. Está pensada dentro de un espacio definido políticamente en democracia, tras la larga Dictadura franquista. Castilla – La Mancha actualmente es un espacio conformado por otros espacios, externos e internos, iguales y diferentes. Y dentro de esos espacios hay una Literatura o muchas literaturas, según épocas: *“Este diccionario es, sobre todo y fundamentalmente –nos dice el autor en el Prólogo–, un censo literario, un mapa de urgencia; o, si se prefiere, un prontuario de literatura regional, en la acepción más nítida del término: esto es, un resumen, apunte o glosario de extensión variable, que conviene tener presente en un primer acercamiento a un autor o a una obra determinada, y que viene a satisfacer una demanda no por minoritaria menos crucial”*.

Si nos atenemos a lo que afirma el autor en este párrafo, autores como Eladio Cabañero o García Pavón (en la fotografía, junto a la portada del tomo primero), formarían parte de una literatura regional. Y no es cierto. Eladio Cabañero, Félix Grande o García Pavón, entre otros muchos, forman parte de la Literatura universal (el que escribieran en o de La Mancha es mera anécdota). El autor de tan magnífica obra debería matizar mucho más estas inclusiones, como debería valorar más la exclusión de algún que otro autor de una única obra (¿justifica una sola obra la inclusión en el diccionario?).

Hay también otro aspecto que el autor debiera, al menos, repensarse: Madrid. Políticamente Madrid es una comunidad distinta a Castilla – La Mancha. Pero hay una parte de Madrid que es manchega, como hay autores que son manchegos, aunque residen en Madrid, esa tierra de todos y de nadie. ¿Habrá que incluirlos?



## Una luminosa obra de consulta

*La tierra iluminada. Un diccionario literario de Castilla – La Mancha es una interesante obra de consulta, más de 800 páginas en dos tomos*

Está claro que una parte de ellos deberían estar en este Diccionario, por orígenes, por obra literaria: *“Castilla – La Nueva tendrá su piedra angular en Madrid en lo que a literatura se refiere, y la primera consecuencia será la despoblación cultural de su territorio, que se prolongará hasta el siglo XX, la guerra civil de 1936 y las décadas subsiguientes, donde la fractura social impuesta por el destino de aquellos que hubieron de abandonar su tierra o perecieron en la contienda se suma el abandono político...”*.

Si se trata de relacionar a todos, para no herir sensibilidades, autores castellano-manchegos, incluidos los madrileño-manchegos, sin depurar, sin un sentido crítico, faltan autores; si se trata de ofrecer una relación de cierta entidad y solvencia, sobran autores. Es cierto que tanta información vendrá bien a muchos, especialmente a librerías de viejo, cuando tengan que valorar autores raros o desconocidos, con obra rara y desconocida. En este aspecto, el Diccionario es de gran utilidad: incluye nombres de autores de una única obra (interesante o no: ese sería otro tema). Este exceso de información puede tener su utilidad, siempre que se sepan valorar las entradas (fichas) de los autores y sus obras. Hay registros muy interesantes, como el de Luis Astrana Marín, muy bien reflejado por Gómez-

Porro, que incluso comenta sus excesos: pero es que España es un país excesivo, incluso en sus plagadores. Y Astrana Marín era como había que ser: muy crítico, feroz con tanto cantamañanas.

La obra, hay que reconocerlo sin más, impresiona, porque aporta un impresionante caudal informativo –casi lo que se diría una auténtica pasada–; aunque no hay que perder de vista que el Diccionario es un instrumento, una herramienta de trabajo, opiniones de Gómez-Porro al margen que, como autor y parte interesada, hace sus peculiares anotaciones, acertadas o erróneas (cada lector decide, según libre opinión basada en el análisis). Es importante, por razones obvias, no dejarse apabullar por los datos y expurgar, emparvar. Y a partir de ahí que cada uno saque sus propias conclusiones, que siempre habrá que tener en cuenta.

El luminoso Diccionario, con mayúsculas y sin sarcasmos, debe verse como punto de partida. Tiene notables aciertos y algún que otro “error” (de inclusión, por eso lo entrecomillo). Hay un exceso de castellano-mancheguismo. En cualquier caso, la colosal obra merece la pena. Y si el autor decidiera añadir más nombres, incluidos los de autores madrileño-manchegos o manchego-madrileños, mucho mejor. O así.

Gabriel Argumániz